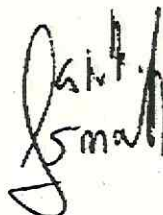


A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, solicita la siguiente información y documentación obrante en la Administración Andaluza:

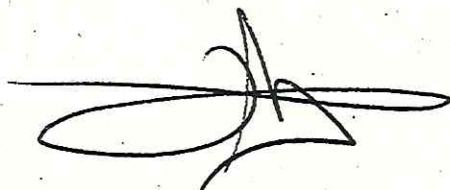
Listado de tierras y parcelas que se ponen a disposición de los Ayuntamientos según el Decreto 78/2021, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la enajenación de tierras vacantes procedentes del extinto instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) publicado con fecha 5 de febrero de 2021 por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en BOJA nº 24

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2021



Ismael Sánchez Castillo

Vº Bº



Portavoz G.P. Adelante Andalucía